



**CONVOCATORIA DE 04 DE JUNIO DE 2026 PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL
FIJO EN LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN RABAT CON LA CATEGORIA DE SUBALTERNO.**

ACTA DE VALORACIÓN PROVISIONAL DEL PROCESO SELECTIVO.

CANDIDATO	DOC.IDENT	OPOSICIÓN	Méritos Profesionales	Méritos Formativos	Entrevista	CONCURSO	PUNTUACIÓN TOTAL
Salima DOUMABI BAHNASSE	PA****820	17	0	1	0,7	1,7	18,7

Reunido el órgano de selección, una vez celebrada la entrevista de la fase de concurso, acuerda publicar, según establece la base 6.4 de la convocatoria, la valoración provisional de los méritos de la fase de concurso, la valoración de la entrevista y la puntuación total del proceso selectivo.

Los aspirantes dispondrán de un plazo de 5 días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de esta relación, para efectuar las alegaciones pertinentes a la valoración provisional del proceso selectivo.

Esta relación se publica en el tablón de anuncios de esta Embajada y en la sección ofertas de empleo de la página Web de la Embajada. Una copia será remitida para su difusión a todos los Consulados de España en Marruecos, en los Institutos en Marruecos, en el Colegio Español de Rabat y demás Consejerías, Agregadurías y Oficinas españolas en Marruecos

En Rabat, a 30 de septiembre de 2026

EL PRESIDENTE

JUAN TORRES REUS

EL SECRETARIO

ZAKARIA ABDELLAOUI SGHIRI



EL VOCAL

NADIA SALAS